



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DIVISIÓN ATENCIÓN AL USUARIO  
Comunicado 19/2022

---

**Ref: Cambios en sistema Gex por creación de nueva unidad organizativa División Centro de Atención al Usuario.**

Montevideo, 27 de enero de 2022

Se comunica que, en atención a la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Aduanas aprobada por Resolución General 65/2021, se realizaron ajustes en las unidades del sistema Gex.

Se solicita tener en cuenta que la unidad “Centro de Atención al Usuario” refiere a la División Centro de Atención al Usuario.

La anterior unidad “Centro de Atención al Usuario” que refería al Departamento que llevaba ese nombre, fue sustituida por “Mesa de Entrada” correspondiendo al actual Departamento Mesa de Entrada.

Por tanto, la remisión de expedientes a efectos de, por ejemplo agregación de documentación por los interesados o su remisión a organismos externos debe realizarse a la unidad “Mesa de Entrada”.

**Dra. Esc. Ma. Inés Fariña Mena**

**División Centro de Atención al Usuario**